

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Gerencia de Producción, Gestión y Análisis de la Información
Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial

Versión 2023

FORMULARIO

Indique con una cruz (X) el trámite que presenta:

| | | | | | |
|-----------------|--|-----------------|--|--------------|--|
| FRACCIONAMIENTO | | REPARCELAMIENTO | | AFECTACIONES | |
|-----------------|--|-----------------|--|--------------|--|

DATOS DEL INMUEBLE

| | |
|---|---------------------------|
| Nº de Padrón: | Nº CARPETA CATASTRAL: |
| ÁREA TERRENO (según título): | |
| CALLE: | Nº DE PUERTA: |
| ENTRE: | |
| ANTECEDENTE GRÁFICO | Ingeniero/a Agrimensor/a: |
| Nº de registro en DNC: | Fecha de registro en DNC: |
| Datos del plano, si no está registrado: | |

INFORMACIÓN TÉCNICA (Completa el Ingeniero/a Agrimensor/a actuante)

| Marque lo que corresponda (en caso de fraccionamiento y reparcelamiento) | SI | NO |
|---|----|----|
| 1. Los lotes proyectados cumplen con lo establecido por los art 1 de la Ley 13493 y Literal 2 del art. 83 de la ley Nº 18308: (Art 1 de la Ley 13493 y sus modificaciones: Las autoridades públicas competentes no autorizarán ningún fraccionamiento de suelo urbano, creando nuevos lotes destinados a la construcción de vivienda u otros usos urbanos que no cuenten con los servicios habilitados de agua potable y energía eléctrica, posibilidad de conexión a saneamiento en cada uno de los lotes, más los servicios generales de pavimento, red de alcantarillado y alumbrado público. Al iniciarse el trámite tendiente a obtener autorización para efectuar el fraccionamiento deberá acompañarse la documentación que justifique la aprobación de OSE y UTE a los proyectos de instalaciones que les compete respectivamente controlar, de los servicios especificados en el inciso anterior) | | |
| 2. El / los padrones tienen riesgo de inundación ? | | |
| 3. Existe construcciones en el padrón? | | |
| 4. En caso de existir construcciones indique si solicita inspección técnica | | |
| CERTIFICACIÓN TÉCNICA (Solo en caso de marcar SI en el numeral 3 y NO en el numeral 4) Esta certificación es válida sólo para casos en que existen construcciones y no se solicita inspección técnica de la Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial. En mi calidad del Técnico Actuante, certifico que las modificaciones propuestas en las divisiones no perjudican la independencia de las instalaciones sanitarias, de agua corriente y el desagüe de pluviales, ni afectan la independencia estructural e higiene de las construcciones existentes, de acuerdo a la normativa vigente en materia de edificación. | | |
| FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD (casos de fraccionamiento y reparcelamiento) : | | |

| | |
|---|-----------------------|
| NOMBRE (Ing. Agrim. Acutante): | C.I.: |
| MAIL: | TEL.: |
| FUNCIONARIO (MUNICIPAL / SOCIO / FAMILIAR) NO SI CAT | REGISTRO Nº Gº SIR |
| FIRMA Y SELLO: | |

NOTA: Recuerde completar todos los ítems del formulario "Solicitud de Fraccionamiento – Reparcelamiento – Afectaciones" que se envía por mail a la Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial.
NO OLVIDAR ENVIAR EL CERTIFICADO NOTARIAL CON LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EL TRÁMITE.

NOTA: Recuerde completar todos los items del formulario "Solicitud de Fraccionamiento – Reparcelamiento – Afectaciones" que se envía por mail a la Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial.
NO OLVIDAR ENVIAR EL CERTIFICADO NOTARIAL CON LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EL TRÁMITE.